

2018.- Como es de conocimiento de los presentes el Gerente de la compañía hace más de un mes envió el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrados y el informe del comisario mediante correo electrónico a los accionistas de la compañía indicando además que estaba a disposición de los presentes en la oficina de la compañía, por lo cual los mismos son de pleno conocimiento de los accionistas, por lo que de manera unánime proceden a aprobar los balances del año 2018, en el cual se aprecia que no existen utilidades por lo tanto no hay nada que repartirse.

W.D.

WILLIAM McDONALD
GENERAL NANCAL S.A

W.D.

MARIO EDUARDO GONZALEZ VALDIVIEZO
ACCIONISTA

Mario Eduardo Gonzalez Valdiviezo
ING. JHON SAAVEDRA
COMISARIO

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA NANCAL S.A. ACTA NRO. 077.- En la ciudad de Cuenca al primer día del mes de febrero del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía NANCAL S. A ubicado en las calles Juan Montalvo siete guión cuarenta y Sucre, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA NANCAL S. A. La dirige el Gerente y presidente William Mc Donald. Se encuentran presentes el 100% del total del capital pagado, representados por William Mc Donald, Presidente y Representante legal de NANCAL SA, conforme se acredita con el poder que se incorporará al expediente, propietario del 99,98% del capital pagado y Mario Eduardo González Valdivieso propietario del 0,02% del capital pagado, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Compañías en relación con el Artículo octavo, párrafo tercero del Estatuto de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas lo cual es aceptado de manera unánime por todos los asistentes, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior; 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General; 3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario; y 4. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2018

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- En este momento por unanimidad se aprueba el acta inmediata anterior de fecha veintiséis de abril del dos mil dieciocho. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.- En este momento el Presidente da lectura a la memoria que días atrás le fue entregada por el Gerente el cual a su vez procede a dar el informe respectivo de manera detallada, expresando cada una de las acciones emprendidas a lo largo de todo el año, informe que es aprobado de manera unánime por todos los presentes. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: En este momento el Comisario de la Compañía Ing. Jhon Saavedra, procede a dar el informe respectivo de manera detallada, indicando que sin problema alguno ha procedido a examinar la marcha económica de la compañía y oportunamente ha informado sus observaciones a la Junta General de Accionistas, y que al momento no tiene observación alguna a los balances o auditorías realizadas para el año 2018, memoria o informe que es aprobado de manera unánime por todos los presentes. 4. APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO